

UCUENCA

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Social

Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el período académico marzo agosto 2022

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicóloga Social

Autoras:

Adalid Yaneysi Agreda Lavanda

CI: 1900553320

Correo electrónico: adalidagredalavanda@gmail.com

Mayra Valeria Flores León

CI: 0107554545

Correo electrónico: valeria.flores.leon.13@gmail.com

Tutora:

Mgt. Tania Lorena Delgado Quezada

CI: 0104269246

Cuenca, Ecuador
20 de Septiembre de 2022

Resumen

El problema de investigación radica en que en la Universidad de Cuenca persisten retos en la deconstrucción de una masculinidad hegemónica dado que 1 de cada 2 estudiantes ha sufrido acoso sexual (Universidad de Cuenca, 2022), y la indiferencia hacia la ideología de masculinidad tradicional del 83% de estudiantes (Orellana y Yanza, 2018). Todo ello, a pesar de que la institución trabaja por el bienestar estudiantil, al igual que los representantes estudiantiles, que son actores clave en esta problemática, dada su capacidad de influencia (Sánchez, 2014).

Por ello, desde el enfoque psicosocial, se buscó describir discursos de masculinidad y sus tensiones en las prácticas cotidianas de los representantes de asociaciones escuelas, que integran la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador en la Universidad de Cuenca, durante el período académico marzo agosto 2022. Este estudio cualitativo y fenomenológico fue de alcance descriptivo y con enfoque de género. Para ello se conformó un grupo de estudio con 14 hombres cisgénero, representantes estudiantiles de asociaciones escuelas de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador [FEUE], que participaron en entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

Como resultado se obtuvo que los representantes entrevistados tuvieron discursos de masculinidad tradicionales y alternativos. La identidad de los hombres se realiza con referentes masculinos en la familia y con la subordinación de lo femenino. Existe un discurso hegemónico de lo masculino como dominante, mediante estrategias de nominación sobre géneros y legitimación del poder de los hombres, como una versión del feminismo contra los hombres, pero un participante mantuvo un discurso de masculinidad alternativa. Hubo discursos minoritarios sobre las tensiones de masculinidad, que disputaron la apariencia de consenso de lo hegemónico, con la reflexión de los participantes sobre la restricción emocional, la violencia y estereotipos en un modelo ideal de ser hombre.

Palabras claves: Masculinidades. Género. Discurso. Hegemónico. Psicosocial.

Abstract

The research problem is based on the persistence of the challenges in the University of Cuenca for the deconstruction of a hegemonic masculinity, given that 1 out of every 2 students has suffered sexual harassment (Universidad de Cuenca, 2022), and the 83% students' indifference to traditional masculinity ideology (Orellana and Yanza, 2018). All this, despite the educational institution works for student welfare, as well as student representatives, who are stakeholders in this problem, due to their influence (Sánchez, 2014).

Therefore, with a psychosocial approach, this study sought to describe discourses of masculinity and its tensions in everyday practices from representatives of school associations, from Federation of University Students of Ecuador [FUSE] at the University of Cuenca, for the academic period march-august 2022. This qualitative and phenomenological study was descriptive, with gender approach. For this, a study group was formed with 14 cisgender men, who were representatives of FUSE school associations and participated in semi-structured interviews and focus groups.

The representatives had traditional and alternative discourses of masculinity. The identity of men was attained with male models in their family and with the subordination of the female. There was an hegemonic discourse of the male as domineering, by nomination strategies about gender and legitimation of men power with a version on a feminism against men, but a participant kept an alternative male discourse. There were minor discourses about male tension, which disputed the appearance of agreement, by representatives' thoughts about emotional restriction, violence and stereotypes related to an ideal model of being a man.

Keywords: Masculinities. Gender. Discourse. Hegemonic. Psychosocial.

Índice del trabajo

Resumen	2
Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional	5
Cláusula de Propiedad	7
Fundamentación Teórica	10
Proceso Metodológico	20
Resultados	25
Conclusiones y Recomendaciones	37
Referencias	40
Anexos	45

UCUENCA

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Adalid Yaneysi Agreda Lavanda en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el período académico marzo agosto 2022”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 20 de septiembre de 2022



Adalid Yaneysi Agreda Lavanda

C.I: 1900553320

UCUENCA

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Mayra Valeria Flores León en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el período académico marzo agosto 2022", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 20 de septiembre de 2022



Mayra Valeria Flores León

C.I: 0107554545

UCUENCA

Cláusula de Propiedad

Adalid Yaneysi Agreda Lavanda, autora del trabajo de titulación “Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el período académico marzo agosto 2022”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 20 de septiembre de 2022



Adalid Yaneysi Agreda Lavanda

C.I: 1900553320

UCUENCA

Clausula de Propiedad

Mayra Valeria Flores León, autora del trabajo de titulación "Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el periodo académico marzo agosto 2022", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 20 de septiembre de 2022



Mayra Valeria Flores León

C.I: 0107554545

Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que
somos. La identidad no es una pieza de museo, quietecita
en la vitrina, sino la siempre asombrosa síntesis de las
contradicciones nuestras de cada día.

Eduardo Galeano

Fundamentación Teórica

En la Universidad de Cuenca persisten retos sobre la deconstrucción de una masculinidad hegemónica dado que 1 de cada 2 estudiantes ha sufrido acoso sexual (Universidad de Cuenca, 2022), y que hay un 83% de indiferencia hacia la ideología de masculinidad tradicional en estudiantes (Orellana y Yanza, 2018). Todo ello, a pesar de que la institución trabaja por el bienestar estudiantil, al igual que los representantes estudiantiles, que son actores clave en esta problemática, dada su capacidad de influencia (Sánchez, 2014). Por tanto, para comprender la persistencia de la violencia y modelos tradicionales, este trabajo incluye a los hombres en las estrategias de desarrollo y prevención integral, desde un enfoque psicosocial y de género, al estudiar discursos de masculinidad en las prácticas cotidianas de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca, durante el período académico marzo agosto 2022.

Esto parte de la masculinidad hegemónica (Connell y Messerschmidt, 2005) que, en una concepción tradicional, implica comportamientos comúnmente aceptados, con efectos negativos en la salud mental y física de los hombres, así como violencia entre sí mismos y hacia otros (American Psychological Association, 2018). En Ecuador la tasa de mortalidad por suicidio de hombres fue de 11,6% (por cada 100.000 habitantes) en 2019; es decir, tres veces más que las mujeres (Banco Mundial, s.f.). Los efectos de la violencia se visibilizan también en las mujeres ecuatorianas; ya que, el 65% ha experimentado algún hecho de violencia a lo largo de su vida (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019). A esto se suma que en 2021 hubo 197 femicidios reportados por organizaciones de la sociedad civil, lo que incluye 8 transfemicidios (Castro, 2022).

Hay esfuerzos por reestructurar patrones desde la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2018); la Red Ecuatoriana de Masculinidades (s.f.) y la Universidad de Cuenca. No obstante, en esta última institución se realizó un estudio cuantitativo en 2019, cuyo resultado indica que 83% de estudiantes mantienen una indiferencia hacia comportamientos machistas (Orellana y Yanza, 2018). Es más, Herrera y Rodríguez (2001) proponen profundizar en las diferencias entre lo que la sociedad espera de los hombres y sus prácticas concretas, para mejorar las intervenciones que involucran a hombres en la prevención de violencia de género.

Frente a lo antes mencionado para fines de este estudio, se plantea el enfoque psicosocial, que articula sistemas sociales con el sujeto en las relaciones interpersonales, para explicar la

dominación de un modelo hegemónico de masculinidad a la vez que identifica mecanismos de cambio individual (Blanco y Marín, 2007). Mientras que, sin desprenderse del ámbito relacional del ser humano, se plantea el enfoque de género para desnaturalizar relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres (Kauffman, 1995). En consecuencia, si el género no es una esencia, sino una construcción colectiva, se puede deconstruir y los roles admiten cambios. Bourdieu (2000) señala que históricamente el sistema patriarcal ha dividido la sociedad en el ámbito público y privado. El primero destinado a los hombres, consignados al rol de proveedores, mientras que el segundo ha correspondido a las mujeres con el rol de cuidadoras y en el espacio doméstico. En el ámbito laboral, se han atribuido cargos directivos a los hombres y puestos secundarios a mujeres u hombres no tan masculinos.

Estas disposiciones sociales se conciertan en el género, que consiste en las experiencias de comportamientos, expectativas, emociones y formas de relacionarse (según la asignación de sexo al nacer), que pueden afectar oportunidades y decisiones en la vida de las personas (Hatchell, 2007). Además, la autora propone complejizar el género por la influencia de otras construcciones sociales como la sexualidad.

Conviene subrayar el aporte de Butler (2007) respecto a que el género es performativo y un dispositivo que, en forma de red sobre las normas sociales, instituciones y discursos, produce a los sujetos. Esto, en la medida que ellos son conscientes de sí mismos y reiteran en sus prácticas cotidianas su posición en el género. Por tanto, a la vez que el género es prescrito socialmente, el individuo tiene la potencialidad de ser crítico con la realización de su subjetividad y la exclusión de otros. Lo cual, permite considerar aquellas experiencias de género disidentes, como las que destacan Valcuende del Río y Blanco (2015) en hombres con una perspectiva crítica e influencia feminista, que son parte de movimientos de liberación sexual o que denuncian y están contra la violencia de género (Uribe, 2020).

Así pues, se construye una masculinidad con características diferenciadas para los hombres según aspectos históricos y del contexto. En la cultura latinoamericana este concepto se estructura desde la dominancia de un modelo sobre otras formas de masculinidad. Es decir, son considerados poco o nada masculinos los hombres que no cumplen determinadas características como: “el ejercicio del poder, la capacidad de proveer, la no dependencia y la competencia entre iguales” (Valcuende del Río y Blanco, 2015, p.14). Sin embargo, este concepto en su pretensión de universalidad, se desarticula de las múltiples vivencias sobre género, por lo que en estudios de

género se refieren “masculinidades”.

De acuerdo a lo anterior, Connell (2005) ha explicado cómo las masculinidades están insertas en el sistema patriarcal, al transferir una idea gramsciana. La hegemonía opera en el aspecto ideológico-cultural, a través de una dinámica estructural que reproduce el sentido común, en la que la concepción particular de un grupo dominante es legitimada por grupos subordinados, ya que incluye intereses generales de todos (Gramsci, 2016).

De manera que, según Connell (2005) la masculinidad hegemónica describe la estructura social de un sistema de relaciones de género, la posición que ocupan los hombres y la ideología de masculinidad vinculada a ello. El presente estudio se centrará en los dos últimos aspectos, ya que, según la autora, la masculinidad hegemónica actualmente es la configuración de prácticas de género como respuesta al problema de legitimidad del patriarcado, pues garantiza la posición dominante de los hombres.

Connell y Messerschmidt (2005) subrayan la dinámica de relaciones de poder y cultura para la homogeneización de un modelo de masculinidad que, aunque sólo sea asumido de forma práctica por una minoría, requiere un posicionamiento de todos respecto a él. Por tanto, la masculinidad hegemónica es comúnmente aceptada, a la vez que subordina a mujeres y aquellos hombres que no se ajustan a la norma. De ahí que, a pesar de no ejercerse abiertamente masculinidades tradicionales, se pueden perpetuar en prácticas no reflexivas.

Además, Levy (2007) señala que en la complicidad que implica el mantenimiento de una masculinidad hegemónica, se pueden identificar cuatro dimensiones: (1) un tipo ideal de masculinidad, (2) una clasificación jerárquica de las personas según el género, (3) la subordinación de mujeres e (4) inferioridad de comportamientos femeninos. La primera dimensión ha sido descrita por la ideología de masculinidad tradicional, que según Pleck (1995) consiste en una constelación de las muchas expectativas definidas culturalmente sobre los hombres, que individual o de forma conjunta, tienen efectos negativos concomitantes. Él ha estudiado en Estados Unidos este modelo tradicional y lo caracteriza por la orientación al logro, restricción emocional, anti feminidad, homofobia, no mostrar debilidad y búsqueda de riesgo entre otros. Así pues, un tipo ideal de masculinidad, con base en un sistema patriarcal, genera una jerarquización de las personas por su género y, en consecuencia, promueve la violencia.

Por todo lo antes mencionado, se puede señalar que los estudios de masculinidad, en busca de la justicia de género, han afirmado que la violencia de género tiene sus raíces en masculinidades

patriarcales (Alianza MenEngage, 2022). La violencia puede ser entendida como conductas dirigidas a causar daño físico o psicológico en una relación de dominación (Menjívar y Alvarado, 2009). Pero, respecto a una relación de asimetría, se ha conceptualizado la violencia de género como aquellos actos para dañar a una persona, o un grupo de ellos, en razón de su género, lo cual incluye la violencia contra mujeres, niñas y personas LGBTIQ, “que transgreden normas sociales sobre la sexualidad y el género” (Jain, 2022, p.45).

En la crítica de las desigualdades, ha tenido un papel protagónico el feminismo, al respecto, Lagarde (1996) analiza en relación con otros, cómo están permitidos algunos avances para las mujeres, pero se espera que no haya cambios en las creencias, costumbres y menos aún, la radicalización o el conflicto. Es más, la autora enfatiza que:

[...] Los otros próximos, defensores del orden simbólico las desubican y las hostilizan porque esa es su forma de trato, se sienten amenazados y desplazados, o pierden servicios, dominio y emanados de su relación con las mujeres. A nombre de lo más retrógrado del mundo los otros próximos obstaculizan la participación política y el avance de las mujeres, sean o no conscientes de ello. (Lagarde, 2012, p.138)

Marekera (2022) ha señalado discursos de vulnerabilidad y victimización masculina respecto a un feminismo que invierte la estructura patriarcal, como una estrategia de movimientos fundamentalistas y de derechos de los hombres, con la finalidad de atraer pares hacia una reacción violenta patriarcal.

Contrariamente a la ideología tradicional, se han identificado masculinidades alternativas que desafían a las dominantes en el proceso de construcción y reconstrucción de una masculinidad hegemónica, abierta a cambios según un tiempo y lugar particular (Connell y Messerschmidt, 2005). De modo que, las “nuevas” masculinidades no son tan innovadoras, en el sentido de que existían previamente comportamientos disruptivos por las tensiones de un modelo ideal de ser hombre. Estas prácticas invisibilizadas por la norma social, pueden ser gradualmente incorporadas en masculinidades más libres, por ejemplo, la masculinidad gay cada vez más aceptada en Occidente (Connell y Messerschmidt).

Esto contrasta con la reificación del concepto de masculinidad hegemónica, reprobada por Connell y Messerschmidt (2005), por dejar de lado la posibilidad de cambio de roles y considerarla como una tipología de rasgos tóxicos. En la misma línea, Herrera y Rodríguez (2001) critican una perspectiva de estudio que relaciona a los hombres con la violencia. Frente a esto, el aporte de

Connell (2005) radica en que supera el bloqueo de las tipologías, al incorporar un análisis dinámico de las relaciones entre las múltiples masculinidades posibles. Es decir, Connell reconoce que las posiciones de hegemonía, subordinación, complicidad y marginalización en la que se pueden situar los hombres están sujetas a contestación.

Por otro lado, O'Neil et al. (1993) contribuyen a la explicación sobre la dinámica de masculinidades desde la psicología, con la teoría del paso del rol de género en adultos. El autor describe una transición, no necesariamente lineal, de cinco fases que describen cognitiva, afectiva y comportamentalmente la experiencia individual de desarrollo del rol de género. Las fases van desde (1) la aceptación de roles de género tradicionales; pasa por la (2) ambivalencia, (3) ira y (4) activismo; hasta una (5) celebración e integración de roles de género, que es flexible y trascendente a las restricciones de los estereotipos de género. Estas transiciones pueden ocurrir por eventos situacionales (divorcio o enfermedad), procesos de desarrollo (pubertad y envejecimiento), y por mayor conciencia sobre cómo el sexismo afecta negativamente al desarrollo personal.

La construcción de masculinidades de los hombres está en interacción con el contexto, porque según el entorno grupal y edad de cada individuo se dará una u otra vivencia sobre los roles de género. Esto es profundizado desde el análisis de la interseccionalidad, que articula de forma compleja distintas categorías sociales en las relaciones de dominación (Viveros, 2016). Añaden, Navarro y Yubero (2007) que están presentes en la socialización del género los grupos de: “familia, escuela, grupos de iguales y medios de comunicación, donde se construyen las pautas culturales y representaciones propias de cada sexo” (p. 9).

Concretamente, McDermott y Schwartz (2013) enfatizan que es un periodo clave la etapa de la adultez emergente, de 18 a 25 años (Papalia et al., 2012), durante la cual los hombres pueden reevaluar o consolidar sus construcciones sobre roles de género y pasarían por una fase de ambivalencia asociada a estrés y ansiedad, por el cuestionamiento de roles prescritos, creencias y comportamientos coactivos contra sí mismos e injustos con otras personas. También encontraron que quienes se identificaron como parte de grupos marginados parecían experimentar los roles de género de forma diferente a los hombres de grupos dominantes. Las diversidades sexuales tenían mayor probabilidad de una fuerte ambivalencia, ya que transcurren entre estigmas y concepciones de masculinidad dominantes y las propias de su grupo (McDermott y Schwartz, 2013).

En cuanto a la ambivalencia mencionada anteriormente y sus efectos negativos, desde la psicología Pleck (1995) explica la tensión del rol de género al identificar que un cofactor de esta

es la masculinidad tradicional, ya que modela las expectativas que los hombres se aplican a sí mismos y a otros. De modo que, los hombres pueden experimentar consecuencias negativas en su salud mental y física, así como en sus relaciones cuando se desvían de esas normas. Esto se debe a que fueron socializados para probar constantemente su hombría. Los hombres tienen el riesgo potencial de sufrir estrés psicológico y devaluación personal al percibir tensiones entre su autoconcepto y el idealizado por estereotipos de género; propensión al trauma durante el proceso de socialización de normas; y restricciones en sus acciones o comportamientos disfuncionales.

La masculinidad hegemónica se puede manifestar en las actitudes y comportamientos a través de la influencia social del grupo sobre el individuo, en procesos de conformidad social. Respecto a la influencia social, por la que las personas cambian sus comportamientos y actitudes, se diferencia una de tipo público, sólo realizada por la presión de otros y otra como aceptación privada, que implica apropiarse de las creencias que habían influido antes (Baron y Byrne, 2005).

De acuerdo a la conformidad pública, se da la influencia del grupo sin importar que el individuo piense diferente, ya que teme al rechazo de sus pares o de mujeres que apoyen la masculinidad tradicional. En ello interviene el factor de cohesión grupal y el deseo de estar en lo “correcto”, pues las ideas aceptadas en el endogrupo representan una “ley” para sus integrantes (Baron y Byrne, 2005). Los autores explican que la cohesión es aquella atracción que el individuo siente hacia determinado grupo, cuando es alta se tiende a generar mayor conformidad; pero cuando es baja, ocurre lo contrario.

En relación con la aceptación privada, se construye la masculinidad desde la identidad social, como el auto reconocimiento dentro de un grupo, acompañado de un contenido emocional y valoraciones cognitivas. En otras palabras, los hombres asumen sobre su autoconcepto aquellas características que toman de sus grupos de pertenencia, fundamentándose en el esfuerzo por lograr un concepto positivo de sí mismos (Tajfel, 1984).

Adicionalmente, el autor postula que el individuo experimenta atracción hacia el endogrupo y rechazo hacia el exogrupo, ya que no comparte sus ideologías con otros y busca posicionarse positivamente con respecto a ellos (Tajfel, 1984). Este razonamiento dicotómico es una categorización social que, dentro de una cultura y grupos como familia y amigos, da lugar a estereotipos de género, que sesgadamente generalizan sobre atributos, comportamientos y expectativas de interacción (Etchezahar, 2014).

Aunque esta teoría fundamenta la interiorización de normas sociales, es limitada en su

poder explicativo, dado que basarse sólo en ella para comprender las masculinidades, puede derivar en una psicologización que pierde referencia del contexto y es una reificación del género como una esencia común a los hombres. Jiménez (2021) es crítico frente a este tipo de teorías y recalca su concepción de sujeto según la paradoja que postula Butler (2007) entre el sometimiento a una estructura y la autonomía. Dado que el sujeto tiene la capacidad de reflexionar y cambiar su comportamiento, en su estudio Jiménez (2021) considera valioso el acercamiento a las prácticas cotidianas de los participantes, a través de las cuales ellos constantemente producen su subjetividad respecto al género.

Por ejemplo, Jiménez (2021) encontró que los hombres, en procesos de encuentro en contextos universitarios y momentos de asociación, lograban desarrollar nuevas percepciones sobre la inconformidad, acción colectiva y sí mismos, lo que les permitía emerger de lo tradicional. Sin embargo, Lupano y Castro (2020) encontraron que hombres líderes de empresas se autodescribían con estereotipos masculinos dominantes. Si bien el rol de líder ha sido caracterizado por el apoyo de los demás, ser generador de comunicaciones y la capacidad de influencia (Sánchez, 2014); cabe la crítica hacia los estereotipos que guían ese rol, al considerar el contexto universitario. Castro y Carmona (2021) resaltan que en la mayoría de investigaciones con estudiantes estadounidenses, estos están atravesados por procesos contradictorios tradicionales y emergentes en sus discursos y acciones.

En relación con lo anterior, los representantes orientan su accionar según los principios de solidaridad, unidad y bienestar estudiantil de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador [FEUE] (2011). Por esta razón, ellos deben elaborar propuestas pensando colectivamente. Un aspecto que aporta a la reflexión sobre el género, es el fomento de la paridad de género en las listas, pero no es requisito; como sí lo son: estar matriculado y no tener activado un protocolo en casos de violencia de género. Además, los representantes de las asociaciones escuelas están circunscritos a la jerarquía y organización interna de la FEUE, según la cual deben atender inquietudes y velar por la superación académica de sus miembros, así como convocar asambleas generales para resolver problemas internos de la escuela.

Las prácticas sociales de masculinidad se dan con el discurso según Van Dijk (2000), quien ratifica las funciones sociales del lenguaje, al considerar el discurso como una interacción social, en la que se articulan procesos cognitivos y descripciones de la realidad micro y macrosocial, de acuerdo al orden y organización discursiva. Bajo este esquema, el autor considera que el discurso

es acción con una intencionalidad, que comunica una ideología, se interpreta según el contexto y es un ejercicio de poder. Por tanto, en los discursos se despliegan prácticas, actitudes y ambivalencias de los contextos cotidianos. De este modo, la forma discursiva del poder y el género convergen en las estrategias para reproducir la dominación de lo masculino sobre lo femenino según una masculinidad hegemónica (Connell, 2005; Van Dijk, 2000).

Asimismo, Foucault (2005) considera la dimensión práctica y política del discurso al advertir “procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros” (p.14), por ejemplo, mediante el discurso se crea un orden que censura temas de sexualidad según las circunstancias y los sujetos. Así pues, un discurso hegemónico puede generar la apariencia de consenso en los hombres y que actúen conforme al grupo dominante. Sin embargo, durante un discurso pueden surgir inconsistencias, “de modo que las prácticas concretas de los actores sociales pueden exhibir contradicciones y variaciones, según el grado de identificación con un grupo específico e ideología” (Van Dijk, 2000, p.58). En estas dificultades para mantener la coherencia de los discursos, se encuentran las tensiones entre la masculinidad tradicional y alternativa, que complejizan la mirada sobre una masculinidad hegemónica.

En concordancia con las investigaciones sobre masculinidad, para Van Dijk (2000) el contexto tiene un papel fundamental por su influencia social y cultural sobre las identidades. Añade que el discurso expresa y moldea el contexto, que conceptualiza ampliamente como todos los hechos sociales compartidos por los participantes. Sin embargo, en la presente investigación se consideran elementos del contexto relevantes para el análisis, que están en los componentes paralingüísticos, porque “son indicadores de los patrones sociales, culturales, políticos, etc. que estructuran y regulan las interacciones sociales” (López y Scandroglio, 2007, p. 599).

El discurso es materia de estudio de la psicología social y según el análisis crítico del discurso (ACD), debido a que se construye en la interacción con otros y el contexto. Es más, Ricoeur (2003) señala que, aunque el discurso como mensaje es temporal, comprender su sentido hace que trascienda como acontecimiento. Por tanto, el análisis del discurso es una interpretación, que desde la perspectiva del ACD tiene como objeto acciones sociales e implica una postura problematizadora frente a formas discursivas de dominación (Íñiguez, 2006). Más concretamente, se considera la orientación metodológica sobre el análisis del discurso propuesta por López y Scandroglio (2007) e Íñiguez (2006).

A continuación, se sintetizan estudios actuales sobre masculinidad, de los cuales cobra

especial interés el aporte de la *American Psychological Association* [APA] con la revista de Psicología de hombres y masculinidades durante las últimas dos décadas, dentro del área de la psicología social. Más recientemente, la APA (2018) difundió pautas para la práctica psicológica con niños y hombres, en la que se reconoce la construcción de base social, cultural y contextual del género masculino, cómo afecta en el ciclo de vida y relaciones, la involucración positiva parental y los esfuerzos por disminuir los altos índices de violencia, agresión, abuso de sustancias y suicidio que enfrentan los hombres.

A nivel regional, en Guatemala se estudiaron las opiniones de universitarios sobre la masculinidad mediante grupos focales. Los participantes se consideraron menos machistas por sus cambios en el discurso, pero sin reconocer sus prácticas cotidianas. Incluso, se identificaron creencias de que la sociedad es estática y no se puede cambiar. De ahí que el autor concluye la existencia de una tensión respecto a una transformación obligada del discurso, mas no “un cuestionamiento interior” de los participantes (Bolaños, 2020, p.47).

En un contexto local, se realizó una investigación sobre jóvenes estudiantes de la Universidad de Cuenca y su respaldo hacia la masculinidad tradicional. El 83% de estudiantes se mostraron indiferentes ante esta ideología, el 11% la rechazó y el 6% la respaldó (Orellana y Yanza, 2018). Asimismo, las autoras hallaron que los estudiantes que viven con sus familiares respaldan la autosuficiencia extrema de la masculinidad tradicional y los que viven solos podrían tener nuevas percepciones sobre los roles de género. Recientemente, se realizó la Encuesta de Prevalencia del Acoso Sexual [ASIES] en la Universidad de Cuenca y se halló que “una de cada dos estudiantes mujeres han sufrido acoso sexual de algún tipo, el 48% del mismo es ejercido por sus pares” (Universidad de Cuenca, 2022).

En relación con lo anterior, un estudio con jóvenes quiteños identificó la influencia que ejerce la familia respecto a la ideología de masculinidad hegemónica, pues los participantes mencionaron que ahí aprendieron los roles de género y el ejemplo de “cómo ser hombre” fue su padre (Centeno, 2017). Es más, los jóvenes se caracterizaban en forma diferenciada a las mujeres desde la restricción emocional, pues consideraban a la mujer como el “sexo débil”; sin embargo, después de la intervención psicosocial los participantes dijeron haber experimentado una concientización respecto a la masculinidad hegemónica. Mediante el espacio para expresarse y desde la participación, ellos lograron el “cambio de concepciones sobre los roles de género y la violencia de género” (Centeno, 2017, p.68).

En suma, el presente estudio tiene un enfoque de género y psicosocial, con la perspectiva teórica de la masculinidad hegemónica (Connell y Messerschmidt, 2005) que reconoce la construcción de los significados de ser hombre en relación con otros. Además, se orienta con la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los discursos de masculinidad a partir de experiencias cotidianas de los representantes de asociaciones escuelas? Para lo cual, se plantearon los objetivos específicos de identificar la conformidad social, analizar los discursos de los representantes e interpretar sus tensiones de masculinidad.

Entre las categorías generales se consideran el discurso según la teoría del paso del rol de género (Íñiguez, 2006), del que se desprenden las subcategorías de discursos de masculinidades tradicional y alternativa (Connell, 2005), así como la tensión del rol de género (Pleck, 1995); mientras que de la conformidad social se analizó la identidad social de la categoría masculino (Baron y Byrne, 2005); por último, el discurso de masculinidad hegemónica como categoría emergente (Connell, 2005) del que se desprenden el “feminismo y otros próximos” (Lagarde, 2012, p.137) y la reproducción del poder mediante el discurso (Van Dijk, 2000).

Proceso Metodológico

El presente estudio es cualitativo de enfoque fenomenológico y de nivel descriptivo, porque busca comprender los discursos de masculinidad desde una mirada psicosocial en las experiencias compartidas de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca. El método es inductivo, ya que parte de la reflexión y discursos de los representantes, que serán interpretados con teorías de la psicología social y de la perspectiva de género, se utiliza además herramientas del Análisis Crítico del Discurso (ACD) sobre la construcción social de lo masculino en lo cotidiano (Íñiguez, 2006). El diseño propuesto permitió explorar los significados asignados a la masculinidad y recolectar su evidencia empírica en el contexto del problema de investigación (Creswell, 2012).

Participantes

Según el registro de abril de 2022 de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, dentro de la Universidad de Cuenca hay 86 representantes estudiantiles, de los cuales 35 son hombres, distribuidos entre los presidentes y vicepresidentes de asociaciones escuelas, de un total de 43 carreras de la Universidad de Cuenca.

Los representantes de asociaciones escuelas son un conjunto de unidades que conforma el grupo de estudio de 14 representantes hombres cisgénero, de acuerdo a criterios de inclusión y exclusión (Hernández y Mendoza, 2018; Sautu et al., 2005). La investigación se realizó en los campus de la Universidad de Cuenca, que es una institución pública de educación superior de la provincia de Azuay. De entre los 14 participantes, 10 fueron entrevistados, pero 5 se retiraron del estudio, por lo que solo 6 acudieron también a los grupos focales, en los que se sumaron 4 nuevos participantes, llegando a hacerse un grupo focal de 5 y otro de 4 participantes.

Criterios de Inclusión y Exclusión

Para dar respuesta al problema de investigación que es la persistencia de retos en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica en el contexto universitario, se plantearon los siguientes criterios. El primero consiste en estar matriculado en la Universidad de Cuenca; haber cursado al menos un semestre; identificarse con el género masculino y tener entre 18 y 25 años de edad, ya que es una etapa de ambivalencia y tensión respecto al fenómeno estudiado (McDermott y Schwartz, 2013; O'Neil, 1993). También, ser representante de una asociación escuela, dado que son voceros de su carrera y como mencionan Baron y Byrne (2005) tratan de acogerse a lo que manifieste la mayoría, aunque se aleje de sus prácticas cotidianas e ideología.

Sumado a ello, los discursos y masculinidades se construyen en interacción con otros (Connell y Meserschmidt, 2005; Van Dijk, 2000) por lo que son relevantes los significados de masculinidad de los representantes dada su relación con otros estudiantes. Además, ellos pertenecen a asociaciones dentro del contexto universitario en el que se encuentra el problema de investigación, lo que los hace representativos, porque según Íñiguez (2006) esto depende de un rol y no de la estadística, pues lo significativo de la persona en una interacción está en su pertenencia a un grupo o colectivo, más que en sus características individuales.

Por último, son criterios de exclusión: estar retirado de la carrera y no firmar el consentimiento informado (anexo 1).

Métodos, Técnicas e Instrumentos

Se aplicaron dos técnicas: la entrevista semiestructurada y el grupo focal. Se entrevistó a 10 representantes, para recoger una experiencia individual sobre la masculinidad y ahondar más sobre las respuestas de los participantes (Hernández y Mendoza, 2018). Se llegó a esta cantidad final de participantes, tras una saturación de categorías, ya que las unidades que se añadían ya no aportaron información novedosa sobre discursos de masculinidad (Hernández y Mendoza, 2018).

En los grupos focales participaron 9 representantes, la finalidad fue profundizar sobre las experiencias compartidas de masculinidad en representantes de asociaciones escuelas mediante la interacción de los participantes (Creswell, 2012). Las categorías abordadas fueron los discursos de masculinidad alternativa y tradicional, y la conformidad social en prácticas de masculinidad, las cuales se saturaron con los dos grupos focales, porque, aunque hubo disensos, no surgieron nuevos temas sobre las categorías (Hernández y Mendoza, 2018).

Los discursos de los participantes permitieron identificar la conformidad social y sus prácticas discursivas para analizar las tensiones de masculinidad de los representantes, todo lo mencionado corresponde con los objetivos de este estudio. Ambas técnicas son parte de una triangulación metodológica, para mayor amplitud y profundidad de la información (Hernández y Mendoza, 2018), a través del contraste de información en el análisis del discurso.

Entre las herramientas están la guía de entrevista (anexo 2), y la agenda de grupo focal (anexo 3), diseñadas mediante una matriz interpretativa y con referencia a estudios similares de Batres et al. (2011), Connell (1999), Muralles (2019) y Menjívar y Alvarado (2009). Ambas guiadas por la pregunta de investigación sobre los discursos de masculinidad a partir de experiencias cotidianas de los representantes.

De modo que, para comprender los discursos de masculinidad, con base en las categorías de discursos según la teoría del paso del rol de género y conformidad social, se estructuraron las preguntas con una matriz interpretativa, al iniciar con una aproximación general a la masculinidad, para continuar con la tensión del rol, masculinidades alternativas, la identidad social de lo masculino y terminar con referencia a la masculinidad tradicional. Estas herramientas fueron validadas por un psicólogo clínico, experto en masculinidades, quien revisó que los ítems sean consistentes con las categorías, respondan a la pregunta de investigación y al contexto de los participantes.

Sistema de Manejo de Información

Las aplicaciones de entrevistas y grupos focales fueron grabadas en formato de audio y luego transcritas de forma literal en hojas de cálculo de Excel. El almacenamiento fue en la nube de Drive y respaldado en el equipo personal de las investigadoras, pero se conservó el anonimato de los participantes con códigos.

Procedimiento del Estudio

En primer lugar, las investigadoras se contactaron con representantes de la FEUE para acordar la participación, luego se aplicó el consentimiento informado y las técnicas. El procedimiento de análisis estuvo apoyado en una matriz interpretativa en hojas de cálculo de Excel y orientado a las subcategorías de discursos de masculinidad tradicional, alternativa, tensión del rol; la identidad social de la categoría masculino; y, feminismo y otros próximos y el discurso como reproducción de la dominación masculina.

Se siguió la estrategia propuesta por López y Scandroglío (2007), con una lectura meticulosa de las transcripciones, después una categorización abierta y se aplicaron las herramientas del ACD propuestas por Martín (2006), al buscar estrategias de nominación y de legitimación en los siguientes puntos: 1. “La construcción de representaciones de los actores sociales: para su estudio se analizan ante todo las formas de designación, los atributos y acciones que se les asignan; así como la producción de dinámicas de oposición y polarización entre los grupos sociales (nosotros frente a ellos)” (p. 166); y 2. “La legitimación y deslegitimación de las representaciones discursivas de los acontecimientos, de los actores sociales, de las relaciones sociales y del propio discurso” (p. 167). Para generar significados se señalaron consensos y disensos entre discursos en la redacción del informe final de investigación.

Mecanismos de Coordinación

Las investigadoras coordinaron y aplicaron las técnicas, así como realizaron la sistematización de información y elaboración de resultados. En cuanto a los grupos focales, se hizo uno durante la mañana en la Casa del Estudiante ubicado en el campus central de la Universidad de Cuenca, con 4 representantes y durante la tarde, el grupo focal se realizó en el patio de la Facultad de Psicología, con 5 representantes. El número de entrevistados no coincide con el de participantes del grupo focal, porque 5 se retiraron a pesar de haber firmado el consentimiento informado donde se especificaron las dos técnicas. Ambos grupos se organizaron de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los participantes en un cronograma de aplicaciones en Excel, acordado con los participantes.

Aspectos Éticos y de Género

Desde el diseño y durante la implementación de la presente investigación se aplicaron los principios enunciados por la APA (2017).

Principio de respeto a los derechos y la dignidad de las personas: se proporcionó el consentimiento informado para una lectura comprensiva, en el que se detallaron objetivos, técnicas de entrevista y grupo focal, y las grabaciones de las aplicaciones (anexo 1), se realizó un *rapport*, se respondieron las preguntas y se confirmó la participación voluntaria, resaltando que pueden retirarse cuando así lo deseen.

Principio de beneficencia y no maleficencia: para conservar el anonimato se emplearon códigos y durante la redacción de resultados se mantuvo la confidencialidad con seudónimos u omisión de detalles que permitan la identificación. Dado que existe el riesgo de filtración de los registros de audio, sólo las investigadoras tuvieron acceso a las grabaciones, que se almacenaron en sus computadoras personales y fueron eliminadas tras realizar las transcripciones. La información recolectada será utilizada únicamente en este estudio. Aunque no existen beneficios directos para los participantes de la investigación, se pretende que los resultados aporten a la línea de investigación de la facultad sobre violencia de género.

Principio de justicia: se establecieron criterios de inclusión con referencia en la teoría y el proyecto siguió los lineamientos del Centro de Investigación y Posgrados (CIPS), cuyo cumplimiento fue supervisado por revisores independientes. Además, este informe será de acceso público en el Repositorio Institucional de la Universidad de Cuenca, por lo que se enviará una copia digital como parte de la devolución de resultados a la FEUE de la Universidad de Cuenca y los participantes.

Principio de fidelidad: las investigadoras declaran que no existen conflictos de interés.

Por otro lado, este proyecto tiene un enfoque de género; por lo tanto, no busca cuestionar personas, sino analizar herencias culturales restrictivas y perjudiciales para la salud mental y física de los hombres. El tema de masculinidades deriva en diferentes opiniones que pueden generar susceptibilidades, que se resuelven con intervenciones en el marco de la escucha activa, y respeto a la libre participación y expresión, en especial de la orientación sexual y roles de género.

Presentación y Análisis de Resultados

Se resumen los resultados del análisis crítico del discurso (Martín, 2006) que están organizados según las estrategias de nominación y de legitimación. Las primeras se centraron en los actores, la asignación de estereotipos y autonomía en relación con la categoría conformidad social. Las segundas abordaron experiencias de los jóvenes representantes de asociaciones escuelas, desde las categorías conceptuales del discurso según la teoría del paso del rol de género y discursos de masculinidad hegemónica. En las entrevistas los participantes se identificaron con E, y en los grupos focales; con P.

Estrategias de Nominación

Se dio respuesta al primer objetivo específico de identificar la conformidad social en los discursos de masculinidad de los representantes, tras aplicar la herramienta de análisis sobre las estrategias de nominación (Martín, 2006), pues mostraron cómo los representantes nombran a otros en sus vivencias respecto a categorías de conformidad social y la subcategoría de identidad social de lo masculino.

La Construcción de la Categoría Social Masculino

Los representantes identificaron dos géneros al categorizarlos según estereotipos que asignan sobre hombres y mujeres. Los entrevistados describieron a los hombres con las siguientes frases. E1: “los hombres van cegando su mirada hacia ser violento, te hace un poquito más hombre”. Respecto a las expectativas sobre lo masculino en la sociedad cuencana dijo E10 “el hombre es visto como un sujeto fuerte, que no tiene miedo, que no puede expresar sentimientos”. Estas descripciones de estereotipos tradicionales son expectativas que definen socialmente las diferencias de género entre lo masculino y femenino (Hatchell, 2007) y corresponden con el modelo de masculinidad en la cultura latinoamericana (Valcuende del Río y Blanco, 2015).

Otras formas de nombrar a la masculinidad que se identificaron en la investigación fueron “machito” para referirse a las expectativas de la sociedad sobre lo masculino y “maricón” a aquellos hombres que no las cumplen. P12 adicionó que en la sociedad “el más machito es el que más sabe pelear, el más fuerte, el que no se deja vencer por nada”. Además, existe una socialización de la inferioridad de comportamientos femeninos; E2 refirió “me dijeron mis propios amigos, ¿por qué te vistes como maricón?”. Lo antes mencionado son expresiones de masculinidad hegemónica (Connell y Messerschmidt, 2005) en la que se aceptan socialmente determinados comportamientos de masculinidad tradicional para los hombres y se subordina comportamientos femeninos (Levy,

2007).

La masculinidad de algunos representantes se construye con referentes en la familia, E5, E6, E7, E10, P7, P9, P11 nombraron a “mi papá”, P12 a “mi tío”, P14 a “mi abuelito”, P5 y P13 al “abuelo” y P9 al “hermano”. Concretamente, E6 mencionó las razones por las que el padre es el jefe de hogar “papá es el que manda en la casa, ya que tiene el carácter más fuerte, el que se encarga de retar”. Estas expresiones ejemplifican la construcción de la categoría social de lo masculino en el reconocimiento dentro del grupo familiar (Tajfel, 1984). Es decir, en la familia hubo una socialización de estereotipos masculinos, que también encontraron Navarro y Yubero (2007) y Etchezahar (2014). En contra de un modelo masculino, E1 expresó: “sin regirnos a alguien como la pirámide de la familia”. Este representante construye su identidad sin disonancias (Tajfel, 1984), pues observó en su crianza elementos igualitarios.

A la vez que los participantes reconocieron la influencia de su figura paterna (Centeno, 2017), expresaron la necesidad de diferenciarse de la crianza con estereotipos de hombres proveedores y desconectados de sus emociones. Es más, algunos cambiarían sus modelos, como P4: “mi padre, la persona que tengo como referencia de vida ... cambiaría mucho, eeh cambiaría sus actitudes (baja el tono de voz) machistas”. En efecto, en los representantes no hubo aceptación privada de los estereotipos de sus referentes masculinos (Baron y Byrne, 2005).

En contraste, P9 enfatizó positivamente el apoyo de su modelo masculino, que fue su hermano mayor: “como que recibió el golpe completo, que me permitió en cambio, que mi niñez, sea así como que mucho más relajada”. Este participante manifestó el contenido emocional en la construcción de la identidad cuando hay una valoración positiva (Tajfel, 1984).

En cambio, las valoraciones negativas de los modelos son conflictos que rebasan la teoría de la identidad social (Tajfel, 1984). Las contradicciones con el modelo se comprenden por las tensiones que genera la masculinidad tradicional (O’Neil et al, 1993); los cambios que poco a poco se introducen en las masculinidades en Ecuador (Red Ecuatoriana de Masculinidades, s.f.); y, la paradoja que enuncia Butler (2007) en las personas que, además de estar sometidas a una estructura, pueden definir su posición a través de sus prácticas reflexivas. Los representantes enjuiciaron comportamientos tradicionales de sus figuras y, al generar la necesidad de diferenciarse de aquello que han heredado, ejercieron su autonomía en la producción de su masculinidad.

A pesar de que algunos representantes recalcaron que en su familia el entorno fue

femenino, también había prescripciones de masculinidad tradicional dictadas por mujeres. P13 afirmó “yo crecí rodeado de mujeres más que nada, pero igual, se tenía esa perspectiva de que el hombre iba a ser el pilar de la familia”. Hay jefas de hogar que encarnan el sistema patriarcal, porque viven el sincretismo de las mujeres contemporáneas (Lagarde, 2012) con la aceptación de las normas y la clasificación jerárquica según el género (Connell, 2005; Levy, 2007).

Los representantes reconocieron la influencia del ámbito educativo en la formación de la masculinidad E10 y P9 se refirieron a los “docentes”. En las entrevistas únicamente E10 mencionó que “si no fuera por mi formación en la universidad eeh el entramado sistémico que estaba implantado en mí, seguiría, seguiría ahí”. En este contexto universitario, hay un proceso de identidad social cuando los representantes acogen aquellas características de sus grupos cercanos, como sus docentes para formar un concepto positivo de sí mismos (Tajfel, 1984).

No obstante, en el grupo focal, de varios participantes surgió la crítica hacia estereotipos de género socializados en los colegios y los actores implicados, P9 mencionó sobre los docentes que: “se den cuenta de que hay esa problemática, y no la traten y no den una solución, no, eso también les convierte en partícipes de que la sociedad actual tiene problemas”. Así pues, se reconoce la reflexión de los representantes al referirse críticamente a la participación de los docentes en la reproducción de comportamientos de masculinidad tradicional (Jiménez, 2021).

En relación con la socialización con pares, los representantes E6, E2, E4, E8, P5, P4, P9 y P13 identificaron en los “amigos” la influencia sobre comportamientos machistas al recordar experiencias del colegio. E8 mencionó “fue tanta la presión, de que un día simplemente cogí y le intenté robar un beso”. Además, E1 refirió “vos te sientes incluso hasta a veces, forzado por tus amistades a estar con alguien sentimentalmente, y eso a mí me pasó”.

Lo anterior muestra procesos de influencia social, desde la conformidad pública en la que los participantes cambiaron su comportamiento por presión del grupo, para sentirse parte de él y evitar ser rechazados (Baron y Byrne, 2005). Sin embargo, ellos recalcaron que actualmente ya no realizan actividades por presión de sus grupos cercanos. Aun así, un participante reconoció que, en el esfuerzo por superar el acoso en su adolescencia, interiorizó la violencia: P14 mencionó “yo estoy completamente en contra del hecho, por ejemplo, de la violencia física, pero a día de hoy... digamos, se volvió algo mío”. Esto fundamenta cómo se interiorizan estereotipos mediante procesos de identidad social y persisten en la adultez como parte de conflictos internos (Etchezahar, 2014; Pleck, 1995).

A lo largo de sus respuestas, los representantes E1, P7, P5 y P13 refirieron “personas”, sin embargo, lejos de ser una forma que anule las diferencias entre grupos, fue una trampa, pues en vez de unir, la mayoría de veces estuvo conectado con estereotipos o diferencias de género, es más, se empleó cuando algunos explicaron que la violencia no tiene género. Igualmente, la nominación del “ser humano” busca alejarse de la mirada crítica del género sobre las desigualdades, P7 expuso: “vamos a actuar eh como seres humanos como personas, no es que las nuevas y yo, las nuevas masculinidades”. Esta referencia a humanos no incluye a las mujeres, sino que encubre la dominación masculina, al ignorar la producción de sujetos en un contexto histórico-cultural (Lagarde, 2012). En consecuencia, la invisibilización de la violencia hacia las mujeres, al negar las injusticias, dificulta materializar la igualdad.

Por lo que se refiere a cómo los participantes nombran a otros, las mujeres E4 y E8 mencionaron “mi madre”, E3 y E8 “mi hermana” y E1 “mi abuela”, en los discursos de los representantes fueron mencionadas de forma cercana por E1, E2, E5, E6 y E7 como “chicas” y también por E6 como “compañeras”. Esto contrasta con una forma general de E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8 y E10 de referirse a ellas como “las mujeres” y E3 “las feministas”. En relación con esos colectivos, E9 aludió que “acompañar a la AFU a un mundo de, de, de, actividades de las que maneja AFU general, si me ha permitido cambiar a mí”. Esta experiencia de los cambios, coincide con lo que encontró Jiménez (2021) sobre hombres en momentos de asociación, que desarrollan nuevas percepciones sobre la acción colectiva y sí mismos.

Sin embargo, los participantes, con sus referencias al feminismo, marcaron una distancia entre el endogrupo (nosotros) y el exogrupo (ellos), de modo que lo masculino se realiza en contraposición con las características y acciones asociadas a las mujeres (Tajfel, 1984) esto se discute en el siguiente bloque.

Estrategias de Legitimación

Se aplicó la herramienta de análisis de estrategias de legitimación (Martín, 2006) a las categorías operacionales de masculinidad tradicional, alternativa, del feminismo y otros próximos, y el discurso como reproducción de la dominación masculina.

Discursos de Masculinidad Tradicional

A pesar de que los participantes fueron reticentes a generalizar y describir características de un hombre, mostraron que en su perspectiva individual están presentes estereotipos de masculinidad tradicional. En sus discursos están insertos actitudes machistas que revelan

indiferencia hacia la ideología de masculinidad tradicional y se relaciona con la reproducción irreflexiva del machismo (Orellana y Yanza, 2018). Además, en el contexto local estas disposiciones derivan en efectos negativos, como las cifras de violencia contra la mujer y problemas en la salud mental de los hombres (Banco Mundial, s.f.; Castro, 2022; Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019). Por tanto, los discursos de los representantes legitimaron una masculinidad tradicional, respecto de la cual ellos trataron de distanciarse.

Lo anterior se ejemplifica en actos como mencionó E4 “Filtrar packs, era algo que se hacía, ¿no?”, pero más comunes fueron las expresiones respecto a la restricción emocional. E8 expresó que el hombre “tiene que ser una persona dura, incluso con él mismo” y agregó que “no siempre va a ser, eh, valiente ni fuerte, sino que puede demostrar debilidad, puede mostrar realmente los sentimientos”. Los representantes asociaron la expresión emocional con la debilidad. Al considerar el impedimento de la elaboración del duelo, se dificulta que los hombres superen el trauma, de ahí las repercusiones negativas en su salud mental (Pleck, 1995).

Además, afloraron comportamientos de masculinidad tradicional cuando E5 mencionó “puedo perder el último bus eeh, solamente porque ella llegue bien”. P14 agregó “al ser hombre, tiene que ir y hablar fuerte e ir a imponerse”. Dichas expresiones concuerdan con las expectativas de masculinidad tradicional definidas en la cultura estadounidense para los hombres, de no mostrar debilidad y la búsqueda del riesgo, pero no se encontró orientación al logro ni homofobia (Pleck, 1995).

La desconexión de las emociones en los hombres fue trasladada al liderazgo, ya que E7 señaló que “de representante uno tiene que estar, tiene que mostrarse al mundo seguro, porque qué pasa si me ven llorando, me ven debilitado”. Así pues, el estereotipo de que “los hombres no lloran” coincide con hallazgos de masculinidades dominantes en liderazgos (Lupano y Castro, 2020).

En contraste, al discurso autorizado socialmente de la restricción emocional en hombres, mediante la interacción y compartir de reflexiones, surgió de participantes del grupo focal 2 un discurso minoritario, que problematiza las consecuencias de estas prácticas en ellos mismos. Por ejemplo, P14 mencionó que “mi pareja me diga no, conmigo puedes llorar, para mí es muy difícil, para mí es muy difícil, porque digo no, no puedo”, igualmente P12 dijo que “ver a alguien triste es como, más me enoja yo y me frustró”, E8 explicó “es durísimo.... a uno le va acabando, le hace sentir menos persona”. Si bien esta atención a los efectos de la masculinidad tradicional no implica

por sí misma otra masculinidad, coincide con lo que O'Neil (1993) identifica como una fase que avanza de la mera aceptación de estereotipos hacia otra en la que surgen sentimientos negativos, incluso la ira.

Con relación a los discursos de masculinidad tradicional y como justificación de estos comportamientos E7 tuvo un discurso legitimador al mencionar que “la testosterona es una característica del, del hombre eeh (con tono de duda), podría decirse que puede haber ciertos comportamientos asociados a la naturalidad”. Lagarde (2012) critica afirmaciones como esta, al referirse al mito de la natural desigualdad de los géneros, pues la convierte en ahistórica e irremediable. Además, aunque los representantes recalcaron su autonomía de acciones, persistían ideas de un comportamiento natural, por ejemplo, E5 expresó “todos los hombres somos masculinos por el, ya por haber nacido así”. Estas expresiones son contradictorias con la afirmación de que el género es performativo (Butler, 2007) y refuerza el mito de lo natural (Lagarde, 2012).

Discursos de Masculinidad Hegemónica

Los discursos de masculinidad tradicional de los representantes forman parte de una ideología y posición dominante que reproduce la estructura patriarcal; pero los matices a través de los cuales se da, están en los siguientes discursos productores de una masculinidad hegemónica (Connell, 2005). Dado que el discurso es una práctica social (Van Dijk, 2000), lo que enunciaron los representantes tiene implicaciones sociales y políticas. Los participantes defendieron un orden patriarcal, al ofrecer una versión que dibuja a un feminismo como enemigo y lograr consensos en el grupo, aunque no haya una manipulación consciente del discurso (Martín, 2006).

La concordancia de todos los participantes no surgió en las entrevistas, sino en el grupo focal 1, en el que se repitió la percepción de que el feminismo los desplaza. Esto se relaciona con cómo el discurso modifica el contexto a través de la interacción social (Van Dijk, 2000). Mediante una identificación de los representantes con otros dentro del mismo grupo en el que sintieron atracción, se dio la conformidad de actitudes negativas hacia el feminismo y se dio un espacio de desahogo respecto al malestar sentido sobre el colectivo (Baron y Byrne, 2005).

Los representantes manifestaron que el feminismo estereotipa al hombre como violento y lo inmoviliza respecto a otras formas de masculinidad. E3 comentó sobre el “feminismo en el que la mujer se victimiza por todo, y que, para ella, todo hombre le violenta”, E2 “los feminismos, con el tema de las reivindicaciones sociales, a los hombres se nos está echando toda la culpa”, P11

comentó que “tener sus luchas está bien... pasarse al extremismo es como que estás ganando nada”. Añade P2 “nos vamos a seguir comiendo el cuento de que somos los violentos y que no podemos cambiar”, P5 complementó: “iniciando la temática ya te sientes atacado de por sí, no vas a querer participar”.

Esta perspectiva es una estrategia de legitimación del discurso de hombres que norman la estructura social, mediante una versión negativa, que se pretende verdadera y fiable, del feminismo alejado o incluso contra los hombres (Martín, 2006). A pesar de que el colectivo busca erradicar jerarquías y desigualdades entre hombres y mujeres (Lagarde, 2012). Por medio de este discurso, los representantes justificaron no haberse involucrado en acciones de prevención de violencia de género o con enfoque de género. Lagarde (2012) recalca que cuando los hombres sienten que pierden dominio o son desplazados, de forma consciente o inconsciente, generan dificultad en el avance de las mujeres; pues se necesita la corresponsabilidad de hombres y mujeres por la igualdad entre géneros (Alianza MenEngage, 2022).

También hubo inconformidad sobre la participación de los hombres. P2 dijo que los “temas de mujeres se nos han prohibido, porque dicen que no vivimos la realidad de las mujeres”. Asimismo, P7 expresó que “en el aborto... que tenga un poco de peso (silencio) el hombre “. P7 añadió: “nos pasa algo ¿quién nos comprende a nosotros?”. P2 mencionó “por la carga discursiva, si una mujer te violenta a ti y así tú no le hayas hecho nada, ella va y te pone una denuncia, le van a creer a las mujeres”. Estos discursos expresan dos aspectos, por un lado, la demanda de espacios que consideraban suyos, desde una mirada patriarcal y hegemónica (Connell, 2005), pues no concibieron no estar en espacios feministas, ya que asumieron que todos los territorios les pertenecen, incluso los de las mujeres. Por otro lado, surge la problemática de una “crisis de masculinidad” que se cimienta en las sensaciones de miedo ante la denuncia de las raíces y estructuras de poder patriarcales por parte del feminismo (Jain, 2022).

Al mismo tiempo, en un nivel más explícito y desde experiencias cotidianas, los representantes concordaron en el grupo focal 1 con relatos sobre cómo se han sentido juzgados como acosadores. P2 expresó el “miedo de caminar en las calles, no en el mismo aspecto que las mujeres, que tienen miedo de ser acosadas, sino ustedes tienen miedo de que les tilden de acosadores (todos asintieron)”. Igualmente, P4 comentó: “si estoy detrás de una mujer, también trato de rebasarle o estar viendo para arriba, ooh o sea, para que la gente no me eh, perciba como un acosador”. La versión, pretendida por verdadera, de que los hombres son juzgados

constantemente como acosadores es también una estrategia para legitimar la masculinidad patriarcal (Martín, 2006). Ya han sido estudiados los discursos de hombres como víctimas de un feminismo que revierte la discriminación, para buscar el apoyo de hombres en una reacción violenta patriarcal, y se ha recomendado contrarrestar esas narrativas antifeministas (Marekera, 2022).

Otro discurso que aporta a la dominación de la masculinidad tradicional fue que algunos representantes observaron que la violencia no tiene relación con el género. P7 dijo “analicemos la violencia desde un punto de vista más allá de la masculinidad, sino del ser humano”, P11 comentó “violencia para mí es independientemente seas masculino seas femenino”, E6 mencionó “factores atrás que llevan a una persona a ser violento, incluso el estado mental”. Lagarde (2010) se refiere a lo anterior como una invisibilización de la violencia, en la que “se desestima la importancia social del problema con el argumento de que toda la sociedad es violenta” (p.484). Sin embargo, estos discursos son parciales, dadas las cifras de violencia en el contexto local, aún más cuando el acoso sexual afecta más a mujeres (Universidad de Cuenca, 2022). A partir de la reflexión sobre la violencia sin enfoque de género, ni un análisis histórico-cultural, se puede cuestionar si estos discursos excusan a los hombres del compromiso activo con la erradicación de prácticas violentas (Connell, 1999; Martín, 2006).

Discursos de Masculinidad Alternativa

Respecto a la acción con reflexión crítica de la masculinidad tradicional E1 expresó “me metí en un curso de nuevas masculinidades eh... ya llevo más o menos un año... y... comencé a cambiar un poco mi forma de ser, mi perspectiva de ver a la mujer”. E4 agregó “soy líder de un movimiento social ... empecé ahí a comprender que la realidad de la sociedad ... incluía la lucha de las mujeres”. Estas acciones se pueden explicar desde la teoría del paso del rol de género, pues los representantes se encuentran en la fase de activismo que trasciende a los estereotipos de género (O’Neil et al., 1993). La interacción con movimientos contra la violencia de género (Uribe, 2020), ha permitido a los representantes desarrollar nuevas percepciones de masculinidad y según Jiménez (2021) es una manera de cambiar prácticas cotidianas. Es decir, en momentos de asociación los representantes han empatizado con el feminismo e iniciado su proceso de deconstrucción, pero no ha sido una vía para tomar espacios de poder de las mujeres.

Es más, un representante promovió un discurso minoritario frente a los demás, mediante un ejemplo de vida E9 manifestó que pudo generar un cambio de masculinidad desde espacios

cotidianos: “como hijo debe ir enseñando a los padres a cambiar... nos ha costado un mundo con mis hermanos, pero lo hemos logrado”. El representante manifiesta una masculinidad alternativa que desafía concepciones tradicionales desde el activismo (Connell y Messerschmidt, 2005). Además, P9 comentó que: “el acoso y la identidad de género no está todavía al nivel que quisiéramos que esté (...) pero desde pequeños lugares se puede ir batallando”.

Los representantes criticaron estereotipos masculinos, E3 reprobó “coser es solo de mujeres”, E8 añadió “yo no creo que ser un hombre es una persona que tiene que ser fría”. El respondió que lo que más le molesta es “la típica frase... todos los hombres son iguales... incluso las personas más cercanas a ti, las que te conocen, que convives todos los días, que vives con ellas, no ven esos cambios”. Por otro lado, E4 se refirió a las ventajas de los hombres “uno se da cuenta de los privilegios que tiene, entonces desde ahí tienes que generar un cambio”. En el grupo focal, P2 mencionó el reforzamiento por parte de mujeres: “ellas mismo les estereotipan como la caballerosidad”. Estos aportes, en contraste con expresiones machistas, son un punto de partida, desde el que se puede trabajar una posición crítica respecto al género (Butler, 2007) y la búsqueda de condiciones de igualdad desde una masculinidad alternativa.

Respecto a la trascendencia de estereotipos de género, en el grupo focal P4 dijo “entre ellas...son sus redes de apoyo, pero entre hombres ... les comentas y eres maricón ... entonces ese cambio de masculinidades debe de cambiar desde ahí desde la manera afectiva”. Este cuestionamiento es un discurso de masculinidad alternativa, que es flexible respecto a un modelo ideal de ser hombre (Connell y Messerschmidt, 2005).

Por otro lado, en el grupo focal surgieron propuestas de cambio a lo que P4 mencionó “si hacemos un conversatorio de hombres podríamos hablar de una manera mucho más suelta sin sentirnos juzgados, sin sentirnos criticados y hablando de realidades”. Respecto a las estrategias para prevenir la violencia y refiriéndose al grupo focal, P14 mencionó “hemos dicho qué es lo que debería de cambiarse, pero no lo hemos dicho cómo y creo que espacios tan simples como estos ya dan ese cambio”. Es más, P7 tras negar la violencia de género, dijo que “ya después de reflexionar... sí creo que hay que (silencio) eeh al menos ver mm las un poco las cosas más específicamente”.

De lo anterior se desprende que la masculinidad alternativa es un discurso minoritario, ya que refuta la apariencia de consenso de la masculinidad hegemónica en los representantes (Connell, 2005). Por tanto, aunque predomina una masculinidad tradicional, hubo aportes de los

participantes que muestran cómo la reflexión y la interacción habilitan la transformación y pequeños cambios en las masculinidades, de forma similar a los hallazgos de Jiménez (2021).

Además, en la masculinidad alternativa se identificó la trascendencia a estereotipos como expresó E2 “no creo que existan como tal, características que definan al hombre”. Por otro lado, los representantes relataron situaciones de trascendencia, E10 dijo “el hecho de que yo me tomé mi tiempo por cuidar a mis hermanos y por desarrollar mis lazos”. Asimismo, E3 manifestó “todo lo que hago es más que ser un hombre o una mujer, es ser un adulto funcional”. En estas expresiones se puede identificar discursos y prácticas de masculinidad alternativa que desafían la norma de lo tradicional (Connell y Messerschmidt, 2005).

En relación con lo anterior, en el grupo focal surgió el cuestionamiento e iniciativas para el cambio, P13 criticó discursos de conformidad “no soy agresor, no he agredido, ya con lo que yo haga va a estar bien, o sea, no, motivar y promover”. A lo que P9 expresó “yo creo que es muy difícil uno solo, querer cambiar, o querer modificar, o querer implementar”. Entonces, P9 el único representante que actuó desde una masculinidad alternativa y ha promovido cambios, resaltó la importancia de aliados en la familia como su hermano mayor “él ha sido como que un pilar fundamental que ha estado siempre ahí en mi vida”. Y respecto a la propuesta de cambios P9 expresó “no que sea un proceso sólo interno de uno como persona, sino que también sea un proceso y que vos ayudes y lideres”. En lo anterior se observa la socialización del género en la familia (Navarro y Yubero, 2007); así como la fase de celebración e integración de roles de género que trasciende a los estereotipos desde la masculinidad alternativa (O’Neil et al., 1993).

Respecto a la afirmación de la relación entre masculinidad y violencia P9 dijo “esa relación sí está presente. Eh... porque creo que sólo basta con ver datos estadísticos, que han sacado del INEC (...) violencia verbal en este caso sí ha habido, entonces yo creo que mi padre lo ha hecho contra mi madre”. Aquí el representante tiene un discurso de masculinidad alternativa que denuncia y rechaza la violencia de género (Uribe, 2020). E9 agregó “los hombres sí son violentos y a pesar de que se ha reducido hay algunos que sí siguen siendo violentos y a eso mismo hay que apuntarle”. Respecto a la violencia de género en mujeres P14 dijo “a datos estadísticos, es lo que más se ve”. Además, E9 agregó “con la presidenta de AFU queremos ir en contra del acoso en la facultad, no podemos permitir que eso siga pasando”. Entonces, los representantes han construido su identidad desde la masculinidad alternativa que está abierta a cambios respecto de lo tradicional (Connell y Messerschmidt, 2005). Además, el activismo y trascendencia a estereotipos de género

(O'Neil et al., 1993) de E9 es consistente con la masculinidad alternativa.

En todos los participantes se pudo identificar discursos de masculinidad alternativa, ya sea en las entrevistas o grupos focales, excepto en P11, que únicamente participó en el grupo focal. Sin embargo, las estrategias de legitimación fueron críticas respecto a los estereotipos de género que les afecta, así como el reconocimiento y denuncia de la violencia de género.

Las Tensiones de Masculinidad

En cuanto a la interpretación de las tensiones de masculinidad de los representantes, los significados se extrajeron de las contradicciones del discurso y del autorreconocimiento de las consecuencias negativas de lo tradicional en su vida cotidiana.

Como se ha mostrado hasta ahora, en los representantes de las asociaciones escuelas concurren discursos de masculinidad tradicional y alternativa, P5 dijo “somos una transición”. Lo cual tiene efectos sociales, pero sobre los hombres hay consecuencias manifestadas como ambivalencias en los siguientes aportes. P2 manifestó “no puedes tocar temas de ideologías sexuales, identidades, orientaciones, etc. eeh con cualquiera... de ahí en la conversación normal con la familia, no, no he sentido un cambio”. P4 reveló “apoyar ... al feminismo... pero... se tiene que adaptar al grupo de amigos, entonces ahí no se está generando un cambio, se está aparentando”. Por esta razón, se halló que el discurso, en su dimensión política, está regulado por una masculinidad hegemónica, pues se adaptó el discurso según espacios seguros en los que los representantes expresen libremente su masculinidad con otros (Foucault, 2005; Connell, 2005).

Asimismo, los aportes de los representantes mencionados previamente fueron un discurso minoritario pues revelaron contradicciones en sí mismos (Connell, 2005; Van Dijk, 2000). Es decir, a pesar de que los representantes tienen acciones y prácticas de masculinidad alternativa, aún pesan sobre ellos expectativas de una masculinidad tradicional que generan tensión y ambivalencia (O'Neil et al., 1993; Pleck, 1995). Este cuestionamiento interior, cuando es consciente permite advertir diferencias entre el discurso y la práctica personal, y así evitar la transformación obligada del discurso que encontró Bolaños (2020). Pero no se encontró que las contradicciones fueran explicitadas por todos los representantes.

Frente a la dominación de un discurso de masculinidad tradicional, surgió un consenso de los representantes, sobre todo en el grupo focal, de dificultades y molestia en sus vivencias de masculinidad. P9 dijo: “es una lucha constante de todos los días, desde la misma casa, de, pasando por la universidad, pasando pucha, por los amigos, en la jorga, con los panas”. E10 expresó: “me

molesta bastante es la forma en la que se generaliza el hecho de ser hombre qué tienes que hacer, cómo tienes que pensar”. En el proceso personal de llevar coherentemente una masculinidad alternativa en todos los espacios, surgieron expresiones de molestia y estrés por la presión de cumplir con un modelo ideal de masculinidad de la sociedad (Pleck, 1995).

Respecto a la tensión de masculinidad, hubo violencia entre hombres al no cumplir con las expectativas impuestas sobre ellos. P13 expresó “la propia condena de un hombre, es otro hombre” y P14 lo confirmó: “sufría acosos (voz se quiebra) con el hecho de que ajá, si no practicaba algún deporte”. E4 agregó “ninguna mujer me ha agredido, más que verbalmente... en cambio los hombres me han ah... me han violentado de las... distintas maneras: psicológica, verbal, física... En base a mi experiencia, los hombres son violentos”. Los representantes experimentaron traumas en la socialización ejercida por otros hombres para demostrar hombría, siendo la masculinidad tradicional un cofactor de este estrés y las raíces de la violencia (Alianza MenEngage, 2022; Pleck 1995).

También hubo restricción de los comportamientos para la expresión del sufrimiento como en la denuncia de violencia hacia hombres y en intentos de suicidio. P13 expresó que los “hombres sienten ese miedo a decir, a verse expuestos como que son violentados por una mujer”. Igualmente, E8 señaló que le replicaron ante sus “intentos suicidas... no sé para qué intentaste hacer eso, como minimizando full lo que uno siente, full” y añadió sobre la violencia y los hombres: “(coge aire), sí es cierto, a veces, no es violencia contra otras personas, es violencia contra uno mismo”. Por esta razón, la vivencia de la masculinidad estuvo ligada a tensiones como detalló Pleck (1995), por la devaluación personal que experimentan los hombres al aplicar sobre sí mismos un modelo ideal de ser hombre (Levy, 2007), lo cual restringe su comportamiento y genera disfuncionalidad.

Conclusiones y Recomendaciones

En conclusión, los representantes definen su masculinidad a partir de las contradicciones de discursos de masculinidad tradicional y alternativa. Aunque los representantes manifestaron masculinidades alternativas con relatos de sus experiencias cotidianas, hubo un discurso hegemónico con posicionamientos patriarcales y estereotipos en sus estrategias discursivas, como se evidenció con el análisis crítico del discurso. De esta manera, se logró responder a la pregunta de investigación sobre los discursos de los representantes y sus prácticas cotidianas.

Respecto a la conformidad social, los representantes la describieron en sus vivencias pasadas, pero dijeron que actualmente no sienten presión social de sus pares y que son más críticos con sus comportamientos. No obstante, hubo representantes que a través de sus discursos generaron una diferenciación entre géneros y construyeron una identidad de lo masculino, que sin enfoque de género y al subordinar lo femenino, permite la reproducción no reflexiva de elementos machistas en los discursos.

Los discursos alternativos mostraron que el lenguaje es una práctica constituyente de otras formas de masculinidad, a la vez que los discursos tradicionales de los representantes actúan como reguladores sobre lo que está permitido o no para los hombres. Sea esto ejecutado por ellos mismos o por otros con etiquetas de “caballeroso”, “duro”, “maricón”, etc. Por tanto, el problema de legitimidad del patriarcado, a más de ser estructural, es identificable desde lo discursivo.

Ya que en el análisis del discurso es relevante tanto lo autorizado como lo no autorizado, los participantes, a excepción de dos de ellos, omitieron temas del cuidado y privilegios al referirse a los cambios y formas diferentes de expresar la masculinidad. El no reconocimiento de los privilegios permite la reproducción de la desigualdad, en tanto no se da la reflexión y conciencia sobre sí mismo.

Además, los discursos de masculinidad hegemónica son parte de la problemática actual para el involucramiento de los hombres en la prevención de violencia de género. Cuando los hombres perciben que la perspectiva de género y el feminismo están contra ellos, tratan de defenderse de aquello que ven como amenaza, en vez de reflexionar y comprender las dificultades que viven respecto a su masculinidad. Por tanto, no puede haber una prevención integral debido a que los hombres no se implican en acciones, proyectos y programas mientras perciben el feminismo como alejado de ellos o como un ataque a sus espacios de poder.

Lo anterior se complejiza al considerar que si un grupo de personas, con actitudes negativas

hacia otro grupo, interactúa sin la mediación de otras opiniones, se polarizan ideologías. Es así como esta versión del feminismo que discrimina hombres puede derivar en un movimiento antifeminista. Por el contrario, los hombres que han trabajado conjuntamente con la Asociación Femenina Universitaria y movimientos feministas son quienes visibilizan los efectos de violencia en hombres y mujeres, promueven la igualdad y actúan con reflexión crítica, lo que apertura cambios para masculinidades libres de estereotipos y de violencia.

Sobre las tensiones de masculinidad, se concluye que la discordancia entre el proceso de deconstrucción del representante y su círculo social es expresada en algunos participantes como una adaptación a la norma social. Además, aún con presencia de actitudes machistas en el hogar, contar con familiares aliados facilita la transición a una masculinidad alternativa. Estas alianzas entre hombres son parte de una tensión que moviliza al sujeto desde una situación de malestar y dolor hacia una de reflexión y encuentro, así, la tensión es como una herida que sana.

Las inconsistencias en los discursos de los representantes dan cuenta de la persistencia de prácticas machistas en el mismo sujeto que defiende y está a favor de la igualdad entre géneros. Esto se da en la medida en que sus discursos, de forma inconsciente o no, mantienen y promueven relaciones entre hombres y mujeres con base en la dominación. Sin embargo, los representantes exteriorizaron en sus discursos sus identidades sociales fragmentadas entre lo tradicional y alternativo, los aspectos múltiples de sus deseos y malestares, así como la discontinuidad consigo mismos. En todo ello están contenidas motivaciones y acciones que disputan lo dominante y son un motor de masculinidades más libres e igualitarias.

En definitiva, este estudio cualitativo al profundizar sobre los discursos de masculinidad hegemónica, permitió resaltar la necesidad de trabajar sobre la deconstrucción de discursos de masculinidad tradicional en la prevención y sensibilización de violencia. Especialmente, que los hombres visibilicen la violencia mediante la reflexión sobre sus discursos y prácticas cotidianas.

Como recomendaciones se considera importante asegurar la privacidad en los grupos focales para evitar interrupciones, así como solicitar que los participantes no utilicen sus celulares, pues afecta negativamente la interacción. Una limitación fue la poca apertura de algunos representantes para participar en la ejecución de esta técnica, situación que ha sucedido en estudios previos y se debería considerar en el trabajo de campo.

Respecto a investigaciones futuras, se sugiere recoger los contextos individuales de los participantes mediante historias de vida, como parte del reconocimiento de la interseccionalidad

de diferentes categorías sociales en la masculinidad. Tras los resultados obtenidos, se considera pertinente estudiar los efectos de los estereotipos de género en la salud mental de los hombres. Así como se recomienda realizar una Investigación Acción Participativa para integrar varias miradas sobre las brechas entre el discurso y la práctica de actores sociales en el contexto universitario respecto a la erradicación de la violencia de género.

Desde el reconocimiento de las limitaciones de este estudio cualitativo en cuanto a la generalización y tras advertir que los participantes del grupo focal enfatizaron el clima de confianza para hablar, en contraste con charlas sobre género; se recomienda que las intervenciones en masculinidades y de prevención de violencia de género promuevan la reflexión desde las emociones y vivencias de los participantes. De modo que, los hombres tengan mayor implicación y la metodología siga un enfoque psicosocial, al trabajar desde la reflexión personal cómo persisten esquemas machistas y estereotipos en el discurso, ya que el análisis crítico del discurso es también transformador.

Referencias

- Alianza MenEngage. (2022). *Documentos de debate del 3er Simposio Mundial MenEngage*. Men Engage Alliance. <https://cutt.ly/GFZGPZj>
- American Psychological Association [APA]. (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct [Principios éticos de los psicólogos y código de conducta]*. <https://cutt.ly/iKixGZX>
- American Psychological Association [APA]. (2018). *APA Guidelines for Psychological Practice with Boys and Men [Pautas para la práctica psicológica con niños y hombres]*. <https://cutt.ly/KIwP1c3>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2018). *Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres [LOPEVM]*. 05 de febrero de 2018. Registro Oficial Suplemento 175.
- Banco Mundial. (s.f.). *Ratio de suicidio mortal masculino en Ecuador*. <https://cutt.ly/QIwP34w>
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. Pearson Educación.
- Batres, J. Ortiz, A. Chivalán, B. (2011). Tensiones y respuestas del modelo de masculinidad dominante en estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: DIGI. <https://cutt.ly/tIwACXK>
- Blanco, A. y Marín, J.R. (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Educación.
- Bolaños, H. (2020). Del discurso al cuerpo: opiniones sobre masculinidad de estudiantes universitarios en Guatemala. *Revista Punto Género*, 13, 25 -49. <https://cutt.ly/zIwAMrQ>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Ibérica.
- Castro, B.E y Carmona, J.A. (2021). *Masculinity in Universities: State of the Art [Masculinidades en las universidades: estado del arte]*. *Masculinities and Social Change*, 10(1),77-108. <https://doi.org/10.17583/mcs.2021.5487>
- Castro, M. (31 de enero de 2022). *Estos son los transfemicidios y femicidios de 2022 en Ecuador*. GK Ecuador. <https://cutt.ly/XDoW4Ge>
- Centeno, G. (2017). *La intervención psicosocial en nuevas masculinidades como estrategia de prevención de la violencia de género. Sistematización de una investigación realizada con hombres jóvenes en Quito de diciembre del 2016 a febrero del 2017 [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]*. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. UPS-QT11973.pdf

- Connell, R. (1999). Los hombres y la violencia. *Fuentes UNESCO*, 114, 8-9.
<https://cutt.ly/9HfT9di>
- Connell, R. (2005). *Masculinities* [Masculinidades]. Polity Press.
- Connell, R., y Messerschmidt, J. (2005). *Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept* [Masculinidad hegemónica: repensando el concepto]. *Gender & Society*, 19(6), 829–859.
<https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Creswell, J. (2012). *Educational Research: Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research* (4ª ed.). Pearson.
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128-142.
<https://cutt.ly/AIwAIC7>
- Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador [FEUE]. (2011). *Estatuto de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador. - F.E.U.E. -*
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso* (A. González, Trad.). Fábula Tusquets. (Obra original publicada en 1970).
- Gramsci, A. (2016). Análisis de las situaciones: relaciones de fuerzas. En G., Varesi (Comp.), *Hegemonía y lucha política en Gramsci: Selección de textos* (pp.83-94). Luxemburg.
<https://cutt.ly/RIwASfM>
- Hatchell, H. (2007). Gender [Género]. En M. Flood, J. Kegan Gardiner, B. Pease, y K. Pringle (Eds.), *International Encyclopedia of Men and Masculinity* [Enciclopedia internacional de hombres y masculinidad] (pp. 232-235). Routledge.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Herrera, G. y Rodríguez, L. (2001). *Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva*. En X. Andrade y G. Herrera (Eds.), *Masculinidades en Ecuador* (pp. 157-159). FLACSO; UNFPA. <https://cutt.ly/xIwA3iM>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres- ENVIGMU*. INEC.
<https://cutt.ly/sIwAcTx>
- Íñiguez, L. (2006). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica. En L., Íñiguez, *Análisis del discurso*. Manual para las ciencias sociales. UOC.

- Jain, R. (2022). Simposio Ubuntu de MenEngage: Involucramiento de los hombres y niños para terminar con la violencia de género, incluida la violencia contra las mujeres y niñas. En Alianza MenEngage (Comp.), *Documentos de debate del 3er Simposio Mundial MenEngage* (pp.31-79). Men Engage Alliance. <https://cutt.ly/GFZGPZj>
- Jiménez, J. (2021). *Transformar la masculinidad: entre lo íntimo y lo político: Narrativas y discursos de hombres activistas antipatriarcales latinoamericanos*. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/9633>
- Kauffman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En L. Arango, M. León y M. Viveros (Ed), *Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (pp. 123-146). TM.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Editorial Horas y horas.
- Lagarde, M. (2010). El derecho humano a una vida libre de violencia. En V. Maquieira (Ed.), *Mujeres, globalización y derechos humanos* (pp. 477-534). Cátedra.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida: hitos, claves y topías*. Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. <https://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- Levy, D. (2007). Hegemonic Masculinity [Masculinidad hegemónica]. En M. Flood, J. Kegan Gardiner, B. Pease, y K. Pringle (Eds.), *International Encyclopedia of Men and Masculinity* [Enciclopedia internacional de hombres y masculinidad] (pp. 253–255). Routledge.
- López, J. y Scandroglio, B. (2007). De la investigación a la intervención psicosocial: la metodología cualitativa y su integración con la metodología cuantitativa. En A. Blanco y J.R., Marín (Coords.), *Intervención psicosocial* (pp. 555-606). Pearson Educación
- Marekera, S. (2022). Simposio Ubuntu de MenEngage: Reacción violenta y fundamentalismo. En Alianza MenEngage, *Documentos de debate del 3er Simposio Mundial MenEngage* (pp. 12-30). Men Engage Alliance. <https://cutt.ly/GFZGPZj>
- Martín, L. (2006). El análisis crítico del discurso: Fronteras y exclusión social en los discursos racistas. En L., Íñiguez, *Análisis del discurso* (pp.157-191). Manual para las Ciencias Sociales. UOC.
- McDermott, R. C., y Schwartz, J. P. (2013). Toward a better understanding of emerging adult men's gender role journeys: Differences in age, education, race, relationship status, and

- sexual orientation [Hacia una mejor comprensión del paso de roles de género de hombres adultos emergentes: diferencias en edad, educación, raza, estado civil y orientación sexual]. *Psychology of Men & Masculinity*, 14(2), 202–210. <https://doi.org/10.1037/a0028538>
- Menjívar, M. y Alvarado, C. (2009). *Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad*. <https://cutt.ly/nPA5rb4>
- Murales, A. (2019). *La heteronormatividad como disposición de la masculinidad dominante en estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala* [Tesis de pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://cutt.ly/bIwAsXX>
- Navarro, R. y Yubero, S. (2007). La variable género en el conflicto y la conducta agresiva dentro de los centros educativos. En S. Yubero, E. Larrañaga, y A. Blanco (Eds.), *Convivir con la violencia* (pp. 191-224). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. <https://cutt.ly/8IwAUCc>
- O'Neil, J.M., Egan, J., Owen, S.V. y McBride, V. (1993). *The gender role journey measure: Scale development and psychometric evaluation* [La medición del paso de rol de género: desarrollo de escala y evaluación psicométrica]. *Sex Roles*, 28, 167-185. <https://doi.org/10.1007/BF00299279>
- Orellana, M. y Yanza, N. (2018). *Estudio sobre la ideología de masculinidad en estudiantes varones universitarios de Cuenca* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Universidad de Cuenca. <https://cutt.ly/WIwAQoU>
- Papalia, D., Feldman, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano* (12ª ed.). McGraw-Hill.
- Pleck, J. H. (1995). The gender role strain paradigm: An update [El paradigma de la tensión de rol de género: una revisión]. En R. F. Levant & W. S. Pollack (Eds.), *A new psychology of men* (pp. 11–32). Basic Books/Hachette Book Group.
- Red Ecuatoriana de Masculinidades. (s.f.). Inicio [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 12 de octubre de 2021 de <https://cutt.ly/pIwAckB>
- Ricoeur, P. (2003). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido*. Siglo XXI.
- Sánchez, J. (2014). *Psicología de los grupos: teorías, procesos y aplicaciones*. McGraw-Hill.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del*

- marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales.* Herder S.A.
- Universidad de Cuenca. (2019). *Protocolo de prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en la Universidad de Cuenca.* Universidad de Cuenca. <https://cutt.ly/NIwAwYf>
- Universidad de Cuenca [@udecuenca]. (2022, 17 de mayo). *Los resultados evidencian que una de cada dos estudiantes mujeres han sufrido acoso sexual de algún tipo, el 48% del mismo es ejercido por sus pares #IgualdadUCuenca.* [Tweet]. Twitter. <https://cutt.ly/uKG3I6x>
- Uribe, P. (2020). Masculinidades alternativas: varones que se narran al margen del modelo hegemónico y generan cambios a través de la educación. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 115-129. <https://cutt.ly/JKBdbC4>
- Valcuende del Río, J. M. y Blanco, J. (2015). Hombres y masculinidad ¿un cambio de modelo? *Revista Maskana* 6(1), 1-18. <https://cutt.ly/MIwP8qp>
- Van Dijk, T.A. (2000). *El discurso como interacción social: estudios sobre el discurso II, una introducción multidisciplinaria.* Gedisa.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista.

Título de la investigación: Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el período académico marzo agosto 2022

El presente instrumento será utilizado para recolectar información anónima para conocer discursos de masculinidad en prácticas cotidianas de los representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca.

Fecha: ___ de ___ de 2022

Código de entrevistado: _____

Duración aproximada de la entrevista: 40 minutos.

Discursos según teoría del paso de rol de género.	Masculinidad tradicional.	1. Para usted, en todos los ámbitos ¿qué características tiene un hombre? (Batres et. al, 2011)
	Tensión de rol de género.	2. Según su criterio, ¿en su vida cotidiana tiene libertad para expresar su forma de ser hombre? ¿De qué manera? (Muralles, 2019) 3. Actualmente, desde su entorno; ¿podría comentar si algo está molestándole a usted como hombre? (Batres et. al, 2011)
	Masculinidad alternativa.	4. ¿Considera que ha cambiado su percepción sobre ser hombre últimamente? ¿Sí o no y por qué? 5. ¿Puede relatar una experiencia de su vida que considere diferente a lo que comúnmente se espera de los hombres? ¿Cuál? (Muralles, 2019)
Conformidad social.	Identidad social de la categoría masculino.	6. ¿Qué actividades, tareas y funciones realizan los hombres en su familia? (Muralles, 2019) 7. ¿Podría describir actividades que realizó según lo que sus amigos (hombres) esperaban de usted? ¿Cuáles? (Muralles, 2019)
Discursos según teoría del paso de rol de género.	Masculinidad tradicional.	8. ¿Cómo cree que se ajusta su comportamiento a lo que la sociedad espera de los hombres? (Muralles, 2019) 9. ¿Qué opina usted de la afirmación "los hombres son violentos"? (Connell, 1999)

10. ¿Algo más que le gustaría añadir a la entrevista?

Fuente: Adaptación de las autoras con base en Batres et. al (2011), Connell (1999) y Muralles (2019).

Anexo 2. Agenda de grupo focal.

Título de la investigación: Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el período académico marzo agosto 2022

El presente instrumento será utilizado para recolectar información anónima y profundizar reflexivamente sobre experiencias de masculinidad en representantes mediante la interacción horizontal. Duración aproximada: 1h 30 min.

No. de grupo:	Fecha:	Hora inicio:	Hora finalización:
Moderadora:		Auxiliar:	
Lugar:		N.º de participantes:	

1. Presentación de moderadoras y participantes	2. Presentación de objetivo de grupo focal y metodología	3. Inicio de grabación (Hora _____)	4. Evaluación y cierre.	5. Fin de grabación (Hora: _____)	6. Entrega de refrigerios y despedida.
--	--	-------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------	--

Categoría	Subcategoría	Preguntas (Una principal y otras opcionales para profundizar)
Reflexiones sobre las tensiones		
Discursos según teoría del paso de rol de género	Tensión de rol de género	1. ¿Considera que ha tenido dificultades para cumplir con lo que se espera de un hombre? ¿Cómo? (Muralles, 2019) 1.1. ¿Cuáles eran sus preocupaciones antes y ahora sobre cómo ser hombre? (Muralles, 2019) 1.2. ¿Cómo se siente respecto a la forma en que tradicionalmente se describe a los hombres? (Muralles, 2019)
Los discursos de masculinidad alternativa		
Discursos según teoría del paso de rol de género.	Masculinidad alternativa	2. ¿Considera que deberían generarse cambios en la forma de vivir la masculinidad? ¿Cuáles? (Muralles, 2019) 2.1. ¿Qué ventajas brindadas por las creencias tradicionales sobre hombres ha observado? (Muralles, 2019) 2.2. ¿Podría mencionar actividades que usted ha ejecutado y sean diferentes a las imposiciones tradicionales de masculinidad? ¿Cuáles? (Muralles, 2019)
Conformidad social en prácticas de masculinidad		

Conformidad social.	Identidad social de la categoría masculino	3. Piense en un hombre muy importante en su vida que haya tenido influencia sobre usted. ¿Qué aspectos le gustan de cómo era, cuáles no y cambiaría de él? (Menjívar y Alvarado, 2009) 3.1. ¿Cómo es su forma de vivir la masculinidad por medio de sus grupos más cercanos?
Los discursos de masculinidad tradicional		
Discursos según teoría del paso de rol de género.	Masculinidad tradicional.	4. ¿Qué opina de la relación entre violencia y masculinidad? (Connell, 1999) 4.1. Desde sus experiencias, ¿podría describir una forma predominante de ser hombre?

Fuente: Adaptación de las autoras con base en Connell (1999), Muralles (2019) y Menjívar y Alvarado (2009).

Anexo 3. Consentimiento informado



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD**

Título de la investigación: Discursos frente a una masculinidad hegemónica de representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca durante el período académico marzo agosto 2022

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Adalid Yaneysi Agreda Lavanda	1900553320	Universidad de Cuenca
Investigador Principal	Mayra Valeria Flores León	0107554545	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?
<p>Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en la Universidad de Cuenca. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.</p>
Introducción
<p>Este proyecto, en la línea de investigación sobre violencia de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, busca incluir a los hombres como agentes de cambio desde la prevención. Se busca incrementar el conocimiento sobre masculinidad desde las voces de los representantes de asociaciones escuelas y a su vez comprender las consecuencias negativas de la reproducción de esta ideología; así como brindar una oportunidad para la reflexión crítica de cada uno de los participantes sobre las imposiciones sociales de lo masculino. De esta manera, se puede contribuir a fomentar relaciones equitativas entre hombres y mujeres.</p> <p>Entre los criterios de inclusión para este estudio se han tomado en cuenta: jóvenes estudiantes entre 18 y 25 años, que estén matriculados en la Universidad de Cuenca, que hayan cursado al menos un semestre, que se identifiquen con el género masculino, que sean representantes de una asociación escuela puesto que ellos comparten el fenómeno de masculinidad en un contexto de acción colectiva. Como criterios de exclusión: estar retirado de la carrera y no firmar el consentimiento informado.</p>
Objetivo del estudio
<p>Este estudio busca describir, con enfoque psicosocial, cómo los representantes de asociaciones escuelas hablan sobre sus formas de ser hombres desde sus prácticas cotidianas, durante el período académico marzo agosto 2022.</p>
Descripción de los procedimientos
<p>El grupo de participantes será de 10 representantes de asociaciones escuelas en la Universidad de Cuenca, con los cuales se realizará primero una entrevista semiestructurada de 40 minutos de duración aproximadamente y después 2 grupos focales con 5 participantes cada uno, durante una hora y media. Las entrevistas y grupos focales serán grabadas en audio, ambos serán transcritos conservando el anonimato de los participantes mediante códigos, para después ser destruidas las grabaciones. Luego se hará un análisis según categorías de</p>

estudio y con apoyo en matrices de Excel. Para la interpretación de resultados y redacción del informe final se utilizará Microsoft Word en la que se incluirán citas de las transcripciones de forma confidencial.

Riesgos y beneficios

Las entrevistas y grupos focales no representan un riesgo para la salud mental y física de los participantes y aunque se dispone de procedimientos para asegurar el anonimato, existe el riesgo de exposición de datos confidenciales. El estudio no le otorga beneficios directos a usted, pero se pretende que sus reflexiones sobre patrones socioculturales aporten a la discusión sobre programas preventivos en el tema de género.

Otras opciones si no participa en el estudio

El participante está en la libertad de decidir participar, no participar o retirarse de la investigación. En caso de no acceder a participar o retirarse, esto no involucra ningún tipo de sanción o tener que dar explicación alguna, además de no tener consecuencias en ningún área de la vida u otro contexto de la persona.

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 7) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 8) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0985548536 o 0980751660 que pertenece a *Adalid Agreda y Valeria Flores* o envíe un correo electrónico a adalid.agreda@ucuenca.edu.ec - valeria.flores@ucuenca.edu.ec

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante

Firma del/a participante

Fecha

Nombres completos del/a investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Vicente Solano, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: vicente.solano@ucuenca.edu.ec